SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Lunes 21 de Enero de 1907 — Núm. 1259

Supresión de los Consumos

El sábado por la mañana se reunió la Comisión parlamentaria de consumos, con asistencia del ministro de Hacienda señor Navarrorreverter.

Se examinó el dictamen de la ponencia y el proyecto del ministro de Hacienda.

Se acordó rebajar en un 50 por 100 el precio de las cédulas personales para los empleados públicos y en un 25 el de las cédulas por alquileres.

También se acordó introducir una rebaja del 25 por 100 en la cuota de alquileres por edificios oficiales.

Se aceptó dejar al Estado el coste de las Academias de Bellas Artes y el de la guardería rural.

El ministro se mostró propicio á la cesión por parte del Estado de los impuestos sobre el gas y la electricidad.

Alguien propuso que el impuesto de cédulas se cediese á las Diputaciones provinciales; discutido el asunto, se acordó por unanimidad que dicho impuesto sea para los Ayuntamientos.

El Sr, Navarroverter no rechazó la progresividad del impuesto y el impuesto progresivo sobre los capitales, siendo módico, si bien indicó el ministro que esto hallará gran oposición en las Cámaras, principalmente en el Senado.

Respecto á la supresión del contingente provincial, el ministro cree más conveniente hacerlo en dos veces primeramente en las capitales de provincia, y después en las demás localidades,

La ponencia del Sr. Riu

Según la ponencia Riu sobre la substitución del impuesto consumos, el proyecto del minisiro determina para los municipios un déficit de 28.700,000 pesetas, después de aceptar todos los impuestos que propone Navarrorreverter, y teniendo en cuenta los 22.500,000 pesetas del inquilinato y 25.000,000 del impuesto de 1 por 100 sobre la extracción de frutas.

En justificación de estos datos la ponencia acompaña el siguiente cuadro:

Baja de ingresos en su presupuesto, impuesto de consumos, en números redondos, 86.600,000 pesetas; 16 por 100 sobre industria, 5.900,000 pesetas; 16 por 100 sobre territorial, 800,000 pesetas.

Total de baja, 95.200,000 pesetas.

Substitutivos ó alza. Impuesto cedido por el Tesoro, 5.500,000 pesetas; 15 por 100 sobre el inquilinato, 18.500,000; 30 y 40 por 100 fondas, etc., 4.000.000.

Bajas, de gastos carcelarios, 4 millones. Automóviles y bicicletas, 500 000. Impuesto sobre el valor de las edificaciones, 4 millones. 1 por 100 sobre el valor de los frutos, 25 millones. Cesión de parte de cédulas, 5 millones.

Total de alzas, 66.500. Total de bajas, 95.200. Déficit que resulta, 28.7000.

La ponencia no abarca que los municipios queden en libertad para resolver el problema de la substitución de las especies de consumo que por el proyecto ministerial se desgravan, sino que incorporará esta función al Estado, y, con tal motivo, hace un estudio de los recargos é impuestos que podría adoptarse y propone una participación en los beneficios del Banco de España, compañías arrendatarias y de monopolios, que produciría al Tesoro un ingreso de 17 millones y estas compañías aún podrían repartir el 15 por 100 á los accionistas.

Indica una reforma en sentido progresional de las tarifas sobre las herencias, fundamentándola con cifras y datos.

Ocúpase en el monopolio de la sal y azúcar, y se muestra opuesto á tal idea, que coarta la libertad industrial y de comercio.

Estas cifras y recursos, cuya mayor parte se obtendrían de los monopolios, darían un ingreso al Tesoro de 68 millones y pico.

Campaña sanitaria

Un bando del Gobernador

Como anunciábamos en nuestra edición de ayer, hoy publicamos el bando que el gobernador dictó el sábado.

Dice así:

«Hago saber: que existiendo en ésta capital algunos casos de viruela, reveladora de abandono punible en las familias y olvido de las leyes vigentes en los encargados de aplicarlas, se hace preciso dictar disposiciones que á todos alcancen y que no sirvan para aumentar el crecido número de las incumplidas.

Sin perjuicio pues de las órdenes que dicte la autoridad local llamada en primer término á velar por la salud pública, se atendrán los funcionarios dependientes de la mía y los vecinos todos, á las reglas siguientes:

1.ª Los maestros de escuelas públicas ó privadas y los directores de Colegios, Asilos ó Establecimientos en que se admiten niños menores de diez años, darán parte á éste Gobierno en un plazo que no exceda de tres días á contar desde hoy, de los que estén sin vacunar.

2.ª Los profesores médicos que sin pertenecer á la jurisdicción militar ó de marina se hallen adscritos á alguno de los establecimientos públicos ó privados ó tengan nombramiento del Estado, la provincia ó el municipio, procederían inmediatamente á la vacunación y revacunación de los individuos de ambos sexos menores de veinte años que concurran ó habiten dentro de su radio de acción profesional.

Recuerdo á los médicos que libremente ejercen su profesión, el deber que les imponen los artículos 11 y 160 del R. D. de 15 de Enero de 1903 sobre vacunació y revacunación, sobre la cuenta inmediata que deben dar de los casos de viruela que existan y sobre la penalidad en que incurren por omisiones.

3.ª Los padres, tutores ó encargados de niños menores de diez años y de los que excedan de ésta hasta los veinte, se proveerán de un certificado que les será expedido gratuitamente en que conste hallarse vacunados los primeros y revacunados los últimos.

4.ª Las multas que por éste Gobierno se impongan á los comprendidos en las tres reglas anteriores, *no podrán ser perdonadas*, según dispone el artículo 15 del R. D. citado que establece también la obligación que cumpliré sin contemplaciones de pasar el tanto de culpa.

5.ª El Alcalde de ésta capital dictará disposiciones encaminadas al fin que en éste bando se persigue procediendo de acuerdo con el Inspector de Sanidad y profesores médicos titulares, á una campaña activa de limpieza y desinfección donde esta sea necesaria y á la vacunación y revacunación *diaria* á domicilio con el fin de publicar *semanalmente* en los periódicos locales el número de individuos vacunados en éste período.

Espero de la competencia y celo de los profesores médicos en ejercicio, sean ó no dependientes de mi autoridad que penetrados de la importancia del servicio que por humanidad y por ley están obligados á cumplir, pondrán de su parte cuantos medios estén á su alcance para que en esta culta población desaparezca esa ignominia que por abandono punible se sostiene; y en cuanto á los vecinos cuya resistencia activa ó pasiva engendrada por la ignominia dificulte la obra que me propongo realizar, estoy resuelto á proceder contra ellos sin contemplaciones en bien de todos, incluso en ellos mismos que son fatalmente, en toda epidemia, las primeras víctima.

Palma 19 de Enero de 1907.—El Gobernador, Ricardo Ruiz Aguilar.»

EN EL COLEGIO MÉDICO FARMACÉUTICO

Inauguración de un curso

Ayer tarde, á las seis, tuvo lugar en el Colegio Médico Farmacéutico la inauguración del presente curso.

Presidió el Gobernador civil con el Alcalde de Palma Sr. Calvet, ocupando además puestos en la presidencia los doctores señores Escalas y Jaume Matas.

El Secretario dió lectura á la bien escrita Memoria de aquel Centre durante el pasado ejercicio.

El Inspector provincial Dr. Lopez Comas, dió lectura á un magnífico trabajo sobre el tema «Concepto cociológico de la Sanidad pública».

Empezó saludando al Presidente, socios é invitados expresando la conveniencia de ocuparse en las Inaugurales de temas de amplio alcance que den motivo de reflexión y nuevas orientaciones en la conducta.

Enaltece después el papel que en la Historia del Humanismo le cupo desempañar á J. B. Vico y dijo que éste autor dió el verdadero sentido á las Ciencias sociales, definiendo su método y criterio propio.

Pasa luego á definir y caracterizar la Higiene Social, que como hija de la Sociología, manifiesta su enlace con todas las Instituciones humanas, la Religión, la Política, la Economía, la Pedagogía.

Es tanto más necesaria, esclama, la Higiene pública, en cuanto la redención de las clases desheredadas, el problema capital de nuestros días, solo puede obtenerse gracias á su desarrollo y regular ejercicio. Libre el obrero de la tutela en que durante épocas históricas le tenía el poderoso, roto el lazo secular del gremio y germanía, dentro del que realizaba los fines humanitarios, benéficos y sanitarios que reclama su propio bienestar; preponderante desde la escuela de Alemberg el criterio individualista ó que había de resultar, esclama, sobre todo en un estado de cultura todavía atrasado. La satisfacción de la necesidad de asociarse, en forma desordenada, la confusión de los términos y el culto á la anarquía.

La redención de este estado de cosas la encuentra el disertante en los pogresos de Sanidad pública en el que previa la Intervención del Gobierno en los asuntos de carácter social, logre el bienestar alcance á los más y que sean llamados al goce de la vida muchos desheredados que en su horrible desesperación se entregan hoy á la anarquía. Ya se van incorporando á las leyes positivas de los distintos pueblos todo un Código de leyes protectoras.

Pasa luego á ocuparse de las circunstancias que hacen prosperar la Sanidad de un país y coloca en primer lugar el capital psicológico con el que la fé en el porvenir salva las naciones.

Compárese Bélgica, Holanda y Alemañia con Irlanda y Rusia y se verá que donde hay riqueza de iniciativa, sobre todo si se une á riqueza material, se pueden tener grandes esperanzas.

La instrucción, el desarrollo de las ciencias biológicas; he ahí, dos palancas poderosas para el desarrollo de la Sanidad pública,

Las causas fundamentales que dificultan grandemente la implantación de un Código Sanitario son la 1.ª la dificultad en que se encuentra la Biología que es una ciencia naciente en dar á los poderes públicos, soluciones concretas en muchos puntos y eso apesar de sus incuestionables progresos.

La otra causa está en el especial carácter del mandato sanitario que casil siempre cohibe ó limita el principio de libertad ó el derecho á la propiedad y por consiguiente su prospero establecimiento ha de luchar con grandes dificultades en la práctica.

El estudio de la raza, de la Religión y de la Política le ocupa luego y hablando de ésta última manifiesta que su necesidad es evidente, pero que para el desarrollo de la Sanidad se requiere una amplia aplicación de las actividades sociales, dentro de las formas políticas mas simplificadas.

Hace aplicación de estos estudios á España, para demostrar la causa del atraso de la disciplina Sanitaria en este país, y despues de manifestar su fé en el porvenir, hace un llamamiento á la clase médica, que no duda cooperará con entusiasmo en el porveuir á la obra del progreso por medio de la Sanidad pública.

El disertante fué aplaudidísimo al terminar.

El Gobernador civil dió por abierto el curso, anunciado para en breve una energica campaña contra la viruela, para lo que recabó el apoyo eficacísimo de la Corporación médica de Palma, sin lo que aquella campaña no produciría ningún resultado.

Al acto inaugural asistió una concurrencia tan selecta como numerosa.

DE POLITICA

Impresiones generales

Dada la proximidad de la apertura de Córtes, no es de extrañar que se hagan muchos calendarios políticos.

Se oyen comentarios para todos los gustos, de los cuales no es conveniente hacerse eco, ya que ofrecen pocas seguridades de acierto.

Unicamente cabe registrar hoy una nota: la incertidumbre.

Esta es la característica de la conducta del Gobierno.

Los mismos ministros no saben seguramente la suerte que les aguarda.

Lo mismo puede caer el Gobierno en la primera sesión del Congreso, que durar hasta las elecciones provinciales como desean.

El Sr. Canalejas decía que continuará desde luego la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Para consumir el último turno contra la totalidad, tiene pedida la palabra el diputado carlista Sr. Vázquez Mella.

El presidente del Congreso ha escrito á Vázquez Mella notificándole que se prepare para consumir el turno que tiene anunciado en la sesión del lunes.

El Sr. Vázquez Mella ha contestado que desde hace varios días tiene contraído compromiso político de ir el domingo á Barcelona, para cuya población tenia que salir el sábado y que en la capital catalana permanecerá hasta el miércoles.

Ruega que se le reserve la palabra para la sesión del jueves.

El Gobierno está decidido á dejarse llevar por los acontecimientos; avanzará en la labor parlamentaria lo que buenamente pueda, procurando que se discutan el proyecto de ley de Asociaciones y la supresión de los consumos.

La minoría republicana está dispuesta á ayudar la aprobación de este programa.

Los conservadores discutirán con empeño, pero sin llegar á la obstrucción.

En cambio, están los ministros convencidos de que el mayor enemigo lo tienen dentro de casa, pues muchos de los diputados liberales, siguiendo las inspiraciones de Montero Rios y de Moret, dificultarán la obra del Gabinete.

Bailes de máscaras

En la sociedad «La Marina» empezó ayer la serie de bailes de máscaras que continuarán las días 27 del actual y 3, 7, 10 y 12 de Febrero á las nueve de la noche, y á los que atentamente hemos sido invitados.

***

En «La Protectora» celebróse el sábado el cuarto de la tanda.

Reinó la animación en él hasta muy avanzada la noche.

***

En la «Juventud Republicana, hubo también baile anoche.

Las máscaras bromearon y bailaron de lo lindo hasta cerca de la madrugada.

***

En el «Teatro Lírico» parece que no empezarán aquellos hasta el 27 de los corrientes.

TEATROS

Teatro Lírico

El público asistió ayer en gran número á las funciones que tarde y noche se dieron ayer en el *Lírico* por la compañía Alegría.

En el programa no figuraba ningún nuevo ejercicio.

Asistencia Palmesana

Con dos llenos colosales se dieron ayer las funciones anunciadas. En la de la noche se vendió hasta la última entrada.

El público, pues, dispensó ayer á la señorita Amparo Cortés que celebraba su beneficio, una espléndida demostración de las simpatías que le profesa.

Amparo Cortés trabajó durante toda la noche incansablemente y de una manera admirable, habiendo sabido arrancar al público grandes aplausos.

La beneficiada recibió ayer muchos y valiosos regalos.

Durante la representación de una de las obras le fueron echadas varias palomas y multitud de flores.

Para la señorita Cortés, será el día de ayer seguramente un día inolvidable.

Obreros Católicos

El estreno del drama mallorquín «Un Ramellet de Margalides» hizo que el teatrito del Centro se viese totalmente lleno, pues la obra indicada habia despertado no sin motivo un vivo interés.

El argumento sencillo es de una delicadeza imponderable estando desarrollado de un modo perfecto.

El público aplaudió entusiastamente al final de todos los actos.

Las decoraciones presentadas son verdaderamente magníficas.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Ecos de Sociedad

Una soirée

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida y bella esposa del Capitán general Sr. Ortega recibió inequivocas demostraciones del aprecio y simpatía que ha sabido grangearse entre nuestra sociedad más distinguida.

Por la noche iluminaron los suntuosos salones del Palacio de La Almudaina bellezas femeninas, ostentando derroches de elegancia y lo más granado del sexo fuerte, representando la *élite* de la sociedad palmesana y colonia extranjera.

Decir que la señora esposa del Capitan general hizo los honores y dirigió la fiesta es adelantar que se pasó el tiempo agradabilísimamente alternando con la *couserie* con el esparcimiento y las demostraciones del arte musical por el que siente doña Jesusa Yraizoz de Ortega gran gusto y suma predilección.

Los invitados fueron atentamente obsequiados con explendido *bufet*.

Una boda

Esta mañana á las diez se celebró en la capilla de la Purísima de la Iglesia Catedral la boda de la muy bella y distinguida hija mayar del general don Ignacio Montaner, Rosarito de Montaner y Dezcallar con D. Luis de Montaner.

Por llevar luto este último, la fiesta no se celebró con la fastuosidad propia.

Deseamos á los desposados perdurable luna de miel.

Conferencias populares

En el Instituto

Ante una concurrencia bastante numerosa, dió ayer el ilustrado profesor del Instituto D. Sebastián Font y Salvá, la conferencia que tenía anunciada.

El conferenciante disertó brillantemente sobre el tema «Anatomía y Fisiología comparadas del sistema nervioso.

El Sr. Font y Salvá, ayudó sus explicaciones concretas, con una linterna de proyecciones verdaderamente admirables, habiendo realizado ayer un soberbio trabajo, que supo adaptar perfecta y hábilmente para la comprensión de todos.

Merece el Sr. Font y Salvá un entusiasta aplauso por los beneficios que reporta al vecindario palmesano, con sus conferencias científicas que viene dando desde hace largo tiempo.

La Casa-Cuna

Ayer por la tarde se celebró en la Casa-Cuna una fiesta verdaderamente brillante y agradable, con motivo de procederse al reparto entre los niños de juguetes que á ese efecto había caritativamente regalado D. Rafael Pons.

Al acto asistieron el Sr. Obispo, el Gobernador civil D. Ricardo Ruiz Aguilar, el Director del Instituto Provincial Sr. Mestres, el Inspector Provincial de Instrucción Pública Sr. Morey y una numerosa y distinguida concurrencia.

También estuvieron presente las elegantes señoras que componen la Junta de Patronato del establecimiento indicado.

Comenzóse la fiesta cantando los niños de una manera admirable, un precioso número musical al que puso letra muy delicada y oportunamente la virtuosa señora D.ª María Caimary.

Seguidamente una niña de corta edad, pronunció un corto discurso de gracias para los concurrentes á la fiesta, procediéndose inmediatamente al sorteo de los juguetes y algunos vestidos, que fueron entregados á los niños.

A continuación se cantó otro coro que valió muchos aplausos á los pequeños.

La fiesta terminó muy agradablemente para todos.

La fiesta de ayer

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Catedral la fiesta que en honor del Patrón de Palma, San Sebastián costea todos los años el Excmo. Ayuntamiento.

Al acto asistieron el Sr. Obispo, el Gobernador civil y el Ayuntamiento en pleno.

Poco antes de comenzar la misa, se verificó la procesión claustral trasladándose las reliquias del Santo desde la capilla que estaba profusamente iluminada, al altar mayor.

Oficiaron en la misa el Canónigo don Buenaventura Barceló, asistido por don Nadal Garau, y los beneficiados señores Morey Martorell.

Predicó muy elocuentemente el M. I. Sr. D. Antonio María Alcóver, haciendo el panegírico del Santo.

Por la tarde tuvo lugar lucidamente la procesión que recorrió las calles del Deanato, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, plaza Santa Eulalia y calle del Palacio.

Todas las fiestas religiosas celebradas, revistieron extraordinaria solemnidad habiendo á las mismas asistido numerosos fieles.

Vacunación de la viruela

Conforme digimos el día último, el Sr. Gobernador civil, recibió una lista de los médicos que el Instituto Balear de Vacunación ha puesto á su disposición para los trabajos que tengan que efectparse con motivo de la campaña sanitaria emprendida.

Los médicos son los siguientes, procediendo á la vacunación en sus domicilios á la hora que se expresa:

D. José Mir Peña, Troncoso 3 1.º, desde las 3 tarde.

D. Angel Roselló Gomez, Gater 5, de 6 á 7 tarde.

D. José Sampol, P. Atarazanas 27, desde las 4 tarde.

D. Bartolomé Darder, P. Temple 9, por la tarde.

D. José Salom, Merced 47, por la tarde.

D. Miguel Nadal, Santa Clara 25, desde 4 tarde.

D. Miguel Castañer, Teresa 9, 2.º, desde las 6 tarde.

D. Mariano Aguiló, Monjas 10, desde 4 tarde.

Telegramas

Sucesos en Barcelona

Barcelona 20 (á las 21'20)

El mitin católico.—Animación y entusiasmo.

Desde las primeras horas de la mañana en esta capital se notaba bastante movimiento, con motivo de tener que celebrarse el mitin organizado por las sociedades católicas en contra del proyecto de Ley de las Asociaciones.

Desde ayer se habían fijado en los sitios públicos unos carteles dirigidos al público por la Comisión organizadora del mitin, en los cuales se excitaba fogosamente á los católicos para que acudiesen al acto.

A este se habían adherido unas setenta y ocho sociedades católicas, y otras entidades de defensa social, no solamente de Barcelona sino de otras localidades de las provincias catalanas.

En la circular publicada por la citada Comisión se calificaba de tiránico y absolutista al mencionado proyecto.

Entre los elementos reaccionarios reinaba grandísimo entusiasmo con motivo del mitin, y se habían dado cita en el punto donde había de desembarcar el elocuente diputado carlista Sr. Vázquez de Mella, procedente de Madrid.

Vázquez Mella en Barcelona.—Recibimiento grandioso.

Antes de las nueve de la mañana el apeadero de la estación del Paseo de Gracia veíase atestadísimo de personas.

Poco más de las nueve entró en agujas el expreso de Madrid, apeándose el señor Vázquez de Mella, el cual fué recibido por los personajes más caracterizados dentro de las ideas reaccionarias.

Veíanse allí al Duque de Solferino, á los senadores señores Maluquer y Marqués de Camps, á los señores Albó, Parellada, Estanyol, Trías Giró, Junyent y otros muchos que formaban la Comisión.

Calcúlase que el número de personas que acudieron al apeadero á recibir al señor Vázquez Mella no bajaba de quince mil, los cuales prorrumpieron en aplausos al apearse el orador carlista.

Entre los que acudieron notábase la presencia de gran número de personas venidas de los pueblos del interior.

En casa de Solferino.—En la iglesia de la Merced.

El Sr. Vázquez de Mella fué afectuosamente abrazado por el Duque de Solferino, y saludado por todos los demás, las cuales se dirigieron á la Iglesia de Merced en donde oyeron una misa.

Celebrada ésta, el elocuente tradicionalista se encaminó al Palacio que habita el Duque de Solferino, en donde se hospeda.

El Sr. Mella recibió seguidamente á numerosas comisiones que pasaron á saludarle.

También recibió la visita de gran número de personas caracterizadas.

Mientras tanto los elementos católicos disponíanse para asistir al mitin que tenía que celebrarse en la Plaza Nueva de Toros, la cual se veía llenísima en el momento de dar principio al acto.

Barcelona 20 (á las 21'30)

El mitin en la Plaza de Toros.—25.000 asistentes.—Los oradores.

Se ha celebrado en la Plaza Nueva de Toros el grandioso mitin organizado por las sociedades católicas.

Calcúlase que el número de personas que han asistido al acto no bajaba de unas veinte y cinco mil.

Dió comienzo el mitin en medio de la mayor espectación, iniciando los discursos los señores Trías y Giró y Parellada, que fueron los que habían llevado á Madrid el mensaje firmado por los católicos catalanes en contra del proyecto de las Asociaciones, para entregarlo á las Córtes.

Siguióles en el uso de la palabra el diputado regionalista Sr. Albó.

Habló después el senador Marqués de Camps, y por último se levantó para hablar el Sr. Vázquez de Mella, que fué saludado por los asistentes con una estruendosa salva de aplausos.

El discurso de Mella.—Ovaciones.

El discurso pronunciado por el diputado carlista fué verdaderamente magistral.

Dirigió ataques durísimos contra el proyecto de las Asociaciones y el gobierno que lo ha presentado á las Cámaras.

Excitó á las masas católicas para que se opongan á su aprobación por todos los medios imaginables, porque su triunfo dijo sería la victoria definitiva del liberalismo, y eso no han de consentirlo los católicos españoles.

Habló de las relaciones del poder civil y del poder de la Iglesia y dijo que esta tenía prerrogativas intangibles, que deben predominar sobre todas las demás.

Terminó su discurso con un grandilocuente párrafo excitando á todos á acudir á la defensa más heróica de la Iglesia.

El público interrumpió muchas veces el discurso del Sr. Mella, tributándole al final una ovación delirante.

Se organiza la manifestación.—Es grandiosa.

Terminado el mitin, organizóse seguidamente una manifestación formada por los que habían asistido á aquel.

La manifestación por el número de personas que en la misma tomaron parte resultó verdaderamente grandiosa.

Este acto había sido autorizado por el Gobernador civil, el cual temiendo ocurriesen desórdenes había adoptado grandes precauciones para impedirlos.

Iban en la manifestación algunas bandas de música y más de cien banderas y estandartes de otras tantas sociedades y centros que se habían adherido al acto.

El primer choque.—Radicales y anarquistas.

Iba la manifestación desarrollándose pacificamente, cuando ésta se encontró con grupos nutridísimos de radicales y republicanos que venían de asistir al mitin que se acababa de celebrar en el Teatro Condal para apoyar el proyecto de la Ley de las Asociaciones.

En este último mitin los oradores habían también pronunciado discursos muy fogosos, en contra de la manifestación católica qué en Barcelona se celebraba y en favor de aquel proyecto.

Los grupos radicales se componían de algunos millares de personas y se opusieron á que continuara la manifestación de los reaccionarios.

Los dos bandos se provocaron con insultos é injurias, enardeciéndose los ánimos rápidamente.

Pronto vinieron á las manos los adversarios, acometiéndose á pedradas y palos.

La colisión fué furosísima, y la manifestación aunque ya algo desorganizada pudo proseguir adelante, mientras que el pánico por este primer choque cundió entre los curiosos pacíficos que presenciaban el paso de la manifestación.

Segundo choque. — Lucha sangrienta.—Cargas de la guardia civil.

Mas adelante los radicales, republicanos y libertarios, provocaron nuevamente á los manifestantes, entablándose en esta ocasión una refriega empeñada, durante la que los combatientes llegaron á acometerse con armas blancas y de fuego.

Como la colisión había tomado gravísimas proporciones, acudieron inmediatamente numerosas fuerzas de la guardia civil la que anunció á los grupos que se dispersasen.

Los toques de atención no surtieron su efecto; así es que la benemérita lanzóse contra los contendientes sable en mano.

Tuvo que dar varias cargas para lograr restablecer el orden, lo que no consiguió sino después de muchos esfuerzos.

Aunque los golpes descargados por los guardias civiles eran con el sable de plano, sin embargo resultaron varias personas heridas entre ellas tres de relativa gravedad.

Heridos y contusos

Como los radicales que atacaron á los manifestantes lo hicieran en revolvers, han resultado algunos de aquellos heridos de bastante consideración.

No sábese exactamente el número de estos ni el nombre, y se cree que habrá muchos más de los que se ha dado á conocer oficialmente, que debieron dirigirse á sus domicilios particulares á curarse para evitarse verse envueltos en las diligencias judiciales.

Entre los heridos se citan los nombres de San Clemente, Vilasanz, Garau, Planas, Vives, Vallés, Fabra y otros.

Se aguarda con mucha impaciencia que se comunique oficialmente la lista exacta de las personas que han resultado muertas y heridas.

Temo que entre ellos haya algún mallorquín.

Madrid 20 (á las 22.)

Conversando con Mella. — No vendrá á Mallorca.—Precísale marchar.

Durante un corto espacio he podido esta mañana conversar con el elocuente diputado carlista Sr. Vazquez de Mella.

Le he comunicado la noticia que había recogido respecto á que los católicos mallorquines aguardaban su llegada para celebrar un mitin en esta capital.

He conversado con el Sr. Mella en la casa del Duque de Solferino donde aquel se hospeda, hablándole sobre su viaje á Mallorca.

El Sr. Mella me manifestó que agradecía en el alma el interés que se demostraban los católicos mallorquines, pero que sentía muchísimo no poder complacer sus deseos.

Manifestóme que le precisaba marchar á Madrid, quizás pasado mañana, para estar presente en Madrid, pues tiene que intervenir en la sesión que celebre el Congreso el próximo jueves, al ponerse á discusión el proyecto de Ley de Asociaciones.

Barcelona 21 (á las 6).

En la Rambla de Canaletas.—Explosión de un petardo.—Vives herido.

Ayer por la tarde, á los sangrientos sucesos ocurridos con motivo de las colisiones entre católicos y radicales hay que añadir los menos lamentables producidos por la explosión de una bomba.

El suceso ocurrió en una casa de la Rambla de Canaletas.

El individuo llamado Vives al subir la escalera de la citada casa, encontró un envoltorio.

Vives lo recogió sin sospechar lo que pudiera contener; más en aquel momento el envoltorio hizo explosión en las manos de aquel causándole graves heridas.

La detonación fué estruendosa, oyéndose á bastante distancia, lo que motivó en el público un pánico tremendo y muchas carreras.

El envoltorio resultó ser una bomba, cuya explosión produjo graves heridas á quien lo había recogido.

Detalles—Un matrimonio infeliz

Conócense algunos detalles de la explosión de la bomba ocurrida en el paseo de Canaletas.

El suceso ocurrió á las dos de la tarde, en ocasión en que el matrimonio Arturo Vives y Pilar Planas subían la escalera de la casa número 1 del citado paseo de la Rambla.

Entonces fué cuando, habiéndose adelantado algo la esposa, Vives recogió el envoltorio, explotando al poco rato.

La esposa desmayada-Individuo detenido—Pánico-Algunos heridos.

Al ruido producido por la explosión cayó desmayada la esposa Pilar Planas.

Fué detenido en la calle, casi á la salida de la casa un individuo que vestía una blusa, el cual vióse que había bajado de la escalera.

La explosión originó en el público grandísimo pánico, apelando á la fuga.

Consecuencia de esto, sucediéronse numerosos atropellos de los cuales han resultado algunos heridos de poca gravedad.

En la casa de la explosión—Curado en el dispensario.

La familia Vives se dirigía cuando la explosión á visitar á su madre política que es inquilina de una de las habitaciones de aquella casa.

El desgraciado Vives fué recogido ensangrentado y conducido al Dispensario en donde se le practicó la primera cura.

Después fué trasportado á la clínica del Doctor Cardenal que se hallaba próxima.

Lo que era el envoltorio=Una bomba de metralla.

El artefacto se componía de un tubo de metralla y estaba destinado á que estallara al paso de los manifestantes radicales que regresaban después de terminado el mitin celebrado en el teatro Condal.

Agonizando.—Los teatros desiertos.

En el momento en que estoy telegrafiando, se me anuncia que el desgraciado Arturo Vives ha entrado ya en el periodo de la agonía.

Fallecerá irremisiblemente dentro de algunos momentos.

Anoche los teatros y sitios que suelen estar más concurridos viéronse completamente desanimados.

¿Suspensión de garantías?

El Gobernador civil, Sr. Manzano, ha conferenciado extensamente con el Ministro de la Gobernación.

Rumoréase que de estas conferencias telefónicas surgirá un decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Vich.

Lo de Barcelona.—1500 radicales.—Visitando al gobernador.

Comunican de Barcelona oficialmente que las colisiones de ayer fueron provocadas por grupos de radicales cuyo número era de unos mil quinientos.

Los manifestantes ascendían á veinticinco mil.

Una comisión de estos visitó al Gobernador civil para protestar.

Anoche reinaba tranquilidad en Barcelona.

La bomba anarquista—Heridos y detenidos

También se comunica oficialmente que en el café «Oceano» estalló un petardo, habiendo resultado un herido grave.

Hay diez personas detenidas, entre ellas tres conocidos anarquistas.

A uno de ellos ocupóseles una bomba.

Manifestación en Paris—Colisiones tumultuosas—Un seminario asaltado

Dicen de Paris que ayer se celebró una gran manifestación en pro del descanso dominical.

La manifestación resultó tumultuosa habiéndose librado numerosas colisiones, de las que resultaron muchos heridos.

Las tropas tomaron al asalto el Seminario de Beaupreau, habiéndose registrado grandísimo número de heridos.

(Hemos suprimido de los despachos remitidos por nuestro corresponsal en Madrid los relativos á los sucesos ocurridos en Barcelona, para evitar repeticiones y por habernoslo telegrafiado con alguna extensión nuestro redactor-corresponsal en Barcelona Sr. Vich Company.)

Gaceta del día

Entre otras disposiciones, la «Gaceta» del sábado publica las siguientes:

Real decreto disponiendo que el reglamento de disciplina escolar universitaria aprobado por real decreto de 11 de Enero de 1906 se haga extensivo á todos los establecimientos docentes dependientes de Instrucción pública.

Otro reorganizando el servicio central técnico, constituyendo el servicio de señales marítimas.

Real orden disponiendo que la sección de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras pase á ser enseñanza oficial y pública del Estado.

Otra disponiendo la constitución de una sección de enseñanza mercantil práctica en el Instituto de Albacete.

Otra haciendo extensiva á los servicios dependientes de la Dirección de Agricultura la real orden de 5 del actual.

Disponiendo se publique en la *Gaceta* la clasificación de los faros de circunstancias especiales.

Concurso para cubrir 51 plazas de aspirantes á fieles-contrastes.

Mañana celebrará sesión la Comisión Provincial.

En Santa María se ha cometido un robo de varios efectos valorados en 80 pesetas.

Los cacos que no han sido habidos fracturaron la cerradura de una puerta.

El partido republicano de Palma celebrará el 11 de Febrero con un Banquete en el local mismo que ocupa la Sociedad *Unión Republicana*.

Según las averiguaciones practicadas, resulta, que en la desgracia ocurrida días atrás en la estación del ferrocarril Alaró-Consell y de la que resultó muerto el desventurado guarda-freno Guillermo Bibiloni, no hubo rotura del eje del vagón descarrilado, ni ningún otro desperfecto en el material.

Ahora ha resultado como cierto que el Bibiloni al intentar subir al vagón, resbaló cayendo entre los topes y de allí sobre la vía en donde le alcanzó el resto del convoy, destrozándolo.

A la una de la tarde de ayer fué puesto en libertad el Director del *Diario de Mallorca* que ingresó en la carcel hace algún tiempo por disposición judicial.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia un concurso para cubrir 51 plazas vacantes por reciente creación de Aspirantes á Fieles Contrastes de Pesas y Medidas.

Por hallarse comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, el Ayuntamiento de Algaida cita á los mozos de ignorado paradero Antonio Ferrer y Genovard y José Torres Escandell; por el Ayuntamiento de San Juan se cita por igual causa á los mozos Gabriel Bauzá Barceló, Rafael Barceló Ginard y Juan Gazá Font.

Procedente de Valencia regresó ayer á ésta ciudad el ilustrado Secretario del Gobierno civil Sr. Mhartin Guix, haciéndose cargo nuevamente de la Secretaría.

Según circular dictada por el Director General del cuerpo de Correos, la tarifa para el franqueo de cartas dirigidas á Fernando Póo, Elobey, Annobon, y á las posesiones del Rio Muni se franquearán con un sello de 0'15 pts. por cada 15 gramos ó fracción de éste peso.

En presencia del comisario de guerra pasó la revista correspondiente al presente mes la guarnición de esta plaza.

El sábado tuvieron lugar en el cuartel del Cármen los exámenes de Cabos y aspirantes á esta clase, del Regimiento Infantería de Palma número 61, presidiendo el tribunal el Coronel del mismo, don Enrique Pintos.

En la «Democracia Balear» se celebró anoche la anunciada velada literaria que se vió en extremo concurrida.

En La Puebla ha sido detenido Antonio Portell de 16 años, por maltratar á una vecina llamada Margarita Pons Company.

El Portell ha sido puesto á disposición del Juez municipal.

La Comisión Provincial de Baleares ha remitido al Gobierno civil para la correspondiente inserción en B. O de la Provincia el estado demostrativo de las obras ejecutadas por administración durante el mes de Diciembre último.

Por orden del inspector de policía señor Saletas fueron ayer tarde detenidos y puestos á disposición del Juzgado, tres individuos que después de intentar hacer matute en las inmediaciones de «Cas Tort» maltrataron de palabra y obra á los agentes del resguardo causándo diferentes contusiones á uno de éstos.

Según anunciamos, ayer por la tarde se celebró la elección para la renovación de la Junta directiva de «La Juventud Republicana» establecida en la calle de Danús.

La elección dió el siguiente resultado.

Presidente.—D. Jerónimo Pou.

Vice-Presidentes.—D. Francisco García y D. Luis Martí.

Secretario.—D. Gabriel Llompart.

Vocales.—D. Francisco Quijada, don Sebastián Ramón, D. Bernardo Pericás, D. Gaspar Villalonga, D. Jaime Serra, D. Sebastián Figuerola, D. Francisco Ruiz, D. Miguel Llodrá, D. Bartolomé Pallicer, D. Juan Pallicer, D. Juan Pensabene, D. Benito Pomar, D. Juan Horrach, D. Miguel Cañellas.

Fuerzas de carabineros y un sereno condujeron anteanoche á bordo de un buque anclado en nuestro puerto, á cuatro marineros extranjeros que en completo estado de embriaguez escandalizaban en la vía pública.

Los vecinos del Pont d'Inca, se quejan y con razón de sobra, de la molestia y peligros que causa un enjambre de gitanos que han sentado sus reales en aquel caserío.

Es de esperar que la policía tome cartas en este asunto.

Del escaso personal de que se compone el cuerpo de la guardia municipal han sido destinados ocho números á la formación del padrón de cédulas.